



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota de la Dirección del Dpto. Ciencias de la Comunicación (5-50), elevando, para su autorización el proyecto de Extensión: “IX Muestra de Filmes Documentales Etnográficos 2014”; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado proyecto es presentado, como Responsable Académico, por el Profesor Mario Del Boca (LE N° 8.074.545), del Dpto. Ciencias de la Comunicación (5-50).

Que la actividad de referencia es organizada de manera conjunta entre: la Cátedra de Comunicación Televisiva del Dpto. antes citado y el Instituto Nacional de Antropología (INAPL) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que la muestra mencionada tendrá lugar el día 11 de junio de 2014, en la Sala del Teatrino del Complejo Cultural Trapalanda, de la ciudad de Río Cuarto.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Comunicación.

Que se cuenta con el Informe de la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, de fecha 13 de mayo, mediante el cual se recomienda: aprobar el Proyecto de referencia; En relación a los pasajes y viáticos de los Visitantes: Carina María Borgogno y Rodrigo Peralta (del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano), estarán a cargo del mismo, en tanto que el alojamiento lo proveerá la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto; Otorgar la suma de Pesos Doscientos (\$200,00) para el pelicolado de los afiches, presentando la factura correspondiente; y además otorgar una orden de impresión para el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC, para la realización de 150 copias.

Que el Consejo Directivo se constituye en Comisión de Extensión, aprobando el proyecto de referencia, según el Informe detallado precedentemente.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 13 de mayo de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Extensión: “IX Muestra de Filmes Documentales Etnográficos 2013”, presentada por el Profesor Mario Del Boca (LE N° 8.074.545), del Dpto. Ciencias de la Comunicación (5-50), a llevarse a cabo el día 11 de junio de 2014, en la Sala del Teatrino del Complejo Cultural Trapalanda, de la ciudad de Río Cuarto.-

ARTICULO 2º: Reconocer la presencia por parte del INAPL, a través de la Antropóloga Carina María Borgogno (DNI N° 21.691.991), del Área de Antropología Visual del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, y Rodrigo Peralta (DNI N° 28.423.257), Responsable del Dpto. del Área Audiovisual..-

ARTICULO 3º: Designar al Coordinador e Integrantes del mencionado evento, los que se mencionan en el único Anexo de la presente.

ARTICULO 4º: Aprobar lo resuelto por el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Extensión y consecuentemente con ello: otorgar el monto de Pesos Ciento Cincuenta (\$150,00) para la realización del pelculado de Afiches, y orden de impresión de afiches (150 copias) para la difusión del evento en el Dpto. Imprenta y Publicaciones de la UNRC. a devengarse de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N° 122/2014



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO
Resol. C.D. N° 122/2014

“VIII Muestra de Filmes Documentales Etnográficos 2013”

Coordinador:

Prof. Mario Del Boca (LE N° 8.074.545)

Integrantes:

Prof. Ricardo Sánchez (DNI N° 10.805.144)

Prof. Silvia Laborde (DNI N° 13.955.165)

Prof. María Marta Spinazzola (DNI N° 27.548.081)

Alumnos:

Santiago Coniglio (DNI N° 34.771.164)

Tadeo Berazategui (DNI N° 35.915.284)